

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501871	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CINESITERAPIA		
Denominación (inglés)	KINESIOTHERAPY		
Titulaciones ³	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL		
Centro ⁴	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL		
Semestre	3º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		
Materia	TERAPIA OCUPACIONAL		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. M ^a Trinidad Rodríguez Domínguez	Nº 6	trdomin@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria
Área de conocimiento	FISIOTERAPIA		
Departamento	TERAPÉUTICA MÉDICO QUIRÚRGIA		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
<p>1. COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE28 – Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

La presente asignatura tiene la finalidad de capacitar al alumno en el aprendizaje teórico y práctico de las distintas técnicas de Cinesiterapia necesarias para la práctica clínica del terapeuta ocupacional.

La obligatoriedad de esta asignatura permite al alumno adquirir conocimientos teóricos y prácticos de Cinesiterapia necesarios para el aprendizaje de otras técnicas para la intervención profesional de Terapia Ocupacional que se imparten en otras asignaturas del plan de estudios.

Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Conceptos y principios de la Cinesiterapia.</p> <p>Contenidos del tema 1: Conceptos y principios básicos y generales de la Cinesiterapia. Efectos biológicos y fisiológicos. Principios básicos del ejercicio terapéutico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: SEMINARIO 1 (2,5h). Exploración anatómica de superficie. Generalidades sobre la evaluación de la piel y tejido subcutáneo. Exploración de la sensibilidad.</p>
<p>Denominación del tema 2: El movimiento humano. Balance articular.</p> <p>Contenidos del tema 2: Generalidades sobre el movimiento humano. Ejes y planos de referencia. Palancas óseas. Movimientos articulares: generalidades y tipos. Valoración del movimiento articular: goniometría.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: LABORATORIO 1 (2,5h). Bases y principios de la exploración con goniómetro. Exploración goniométrica y registro de las mediciones.</p>
<p>Denominación del tema 3: La acción muscular. Balance muscular.</p> <p>Contenidos del tema 3: Generalidades sobre la acción muscular: Acto motor y tipos. Clasificación de los músculos según su función. Tipo de contracción o trabajo muscular. Valoración muscular: métodos de valoración.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: LABORATORIO 2 (2,5h). Balance muscular.</p>
<p>Denominación del tema 4: Cinesiterapia pasiva y cinesiterapia activa: Principios y bases.</p> <p>Contenidos del tema 4: Cinesiterapia pasiva. Cinesiterapia activa. Conceptos, principios y bases para la utilización de cinesiterapia en la práctica profesional en Terapia Ocupacional.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: SEMINARIO 2 (2,5h). Razonamiento del uso de cinesiterapia pasiva y activa y sus diferentes técnicas en la intervención de Terapia Ocupacional.</p>
<p>Denominación del tema 5: Evaluación y tratamiento de cinesiterapia del miembro superior.</p> <p>Contenidos del tema 5: Evaluación funcional y analítica del miembro superior. Evaluación funcional de la articulación escápulo-humeral. Movimientos de la cintura escapular. Evaluación funcional del codo. Evaluación funcional de la muñeca. Tratamiento de cinesiterapia.</p>
<p>Denominación del tema 6: La manipulación. Evaluación y tratamiento de cinesiterapia de la mano y su función.</p> <p>Contenidos del tema 6: Funciones de manipulación: tipos de prensión. Prensiones sustitutorias. Valoración funcional de la prensión. Tratamiento de cinesiterapia.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: SEMINARIO 3 (2h). Razonamiento del uso de cinesiterapia pasiva y activa y sus diferentes técnicas en la intervención de Terapia Ocupacional para el miembro superior y mano. Uso de Flipyflux como herramienta terapéutica.</p>
<p>Denominación del tema 7: Evaluación y cinesiterapia del tronco.</p> <p>Contenidos del tema 7: Evaluación funcional y analítica del tronco. Evaluación funcional de la columna vertebral. Divisiones funcionales. Movimientos globales de la columna vertebral. Evaluación funcional de la cintura pelviana. Tratamiento de cinesiterapia.</p>
<p>Denominación del tema 8: Evaluación y cinesiterapia del miembro inferior.</p> <p>Contenidos del tema 8: Evaluación funcional y analítica del miembro inferior. Evaluación funcional de la cadera. Evaluación funcional de la rodilla. Movimientos del tobillo y el pie. Tratamiento de cinesiterapia.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: LABORATORIO 3 (1h). Evaluación y rehabilitación con cinesiterapia de tronco, tren inferior, equilibrio y marcha.</p>

Denominación del tema 9: **La postura y el equilibrio.**
 Contenidos del tema 9: Aspectos generales sobre la postura. Equilibrio postural. Control postural. Nociones sobre las posturas fundamentales: bipedestación y sedestación. Reeduación de la postura. Tratamiento y rehabilitación de la postura y el equilibrio con cinesiterapia.
Descripción de las actividades prácticas del tema 9: LABORATORIO 3 (1h). Evaluación y rehabilitación con cinesiterapia de tronco, tren inferior, equilibrio y marcha.

Denominación del tema 10: **La marcha humana.**
 Contenidos del tema 10: La marcha humana: descripción del ciclo y fases de la marcha. Generalidades sobre el análisis energético, cinemático y cinético. Factores que intervienen en la marcha. Marchas patológicas. Tratamiento y rehabilitación de la marcha con cinesiterapia.
Descripción de las actividades prácticas del tema 10: LABORATORIO 3 (1h). Evaluación y rehabilitación con cinesiterapia de tronco, tren inferior, equilibrio y marcha.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	15,5	3				2,5		10
2	22	7		2,5			0,5	12
3	18,5	4		2,5				12
4	16	4				2,5	0,5	9
5	13	4						9
6	17,5	3				2	0,5	12
7	6	2						4
8	12,5	3		1			0,5	8
9	14	4		1				9
10	13	3		1				9
Evaluación⁸	2	2						
TOTAL	150	39		8		7	2	94

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

Actividades teóricas con participación activa del alumno.
 Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
 Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
 Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales y/o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Resultados de aprendizaje⁶

- Realizar el balance articular y muscular.
- Describir el movimiento humano.
- Identificar y diferenciar patrones de movimiento y marchas normales y patológicas.
- Analizar las necesidades de movimiento para realizar actividades ocupacionales.
- Planificar la intervención de cinesiterapia necesaria en cada caso.

Sistemas de evaluación⁶

EVALUACIÓN CONTINUA Y EXAMEN FINAL.

- La asistencia a las prácticas y a las clases teóricas es muy recomendable. **No se permitirá la asistencia al laboratorio si el estudiante no viene vestido con ropa cómoda que permita la realización de las prácticas; ni tampoco si presenta las uñas largas, pelo largo suelto o elementos que puedan estorbar a la hora de realizar las prácticas.** La evaluación continua se evaluará con una **demostración práctica** de las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para aplicar las técnicas de cinesiterapia y de valoración aprendidas a lo largo de la asignatura. Esta evaluación continua **sumará un total de 3 puntos sobre 10**. Para superar esta parte el alumno deberá conseguir una puntuación de al menos 1,5 sobre 3. Actividad no recuperable.
- Los **conocimientos teóricos** adquiridos en la asignatura se evaluarán, en la fecha oficial de la convocatoria, con un examen tipo test y/o preguntas cortas. (Test: con cuatro opciones de respuesta en las que solamente una de ellas es la correcta; con el factor de penalización siguiente: cada respuesta incorrecta resta 0,33). Este apartado **supone 7 puntos sobre 10**. Para superar esta parte el alumno deberá conseguir una puntuación de al menos 3,5 sobre 7.
- Las convocatorias extraordinarias se rigen por estos mismos criterios de evaluación.
- **En todas las convocatorias deberán superarse tanto el examen final, como la demostración práctica.**
- Dentro de una misma matrícula **el alumno que suspenda una de las dos partes** (examen o prácticas-evaluación continua) tendrá derecho a que se le conserve la calificación obtenida en la prueba práctica o en la teórica que resulte aprobada, debiendo sólo superar la parte suspensa. En estos casos en el acta aparecerá con la nota ponderada, hasta un máximo de suspenso 4.

SIN EVALUACIÓN CONTINUA: (PRUEBA GLOBAL ÚNICA)

Aquellos alumnos que opten por no cursar la evaluación continua, deberán superar una única prueba teórico-práctica el día de la convocatoria oficial de examen de la asignatura. Dicha prueba constará de un **examen de los conocimientos teóricos con preguntas cortas y/o tipo test**, (con cuatro opciones en las que solamente una de ellas es la correcta; y con el factor de penalización: cada respuesta incorrecta resta 0,33). Este apartado supone **5 puntos sobre 10**. Y una **prueba práctica** de las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para aplicar las técnicas de cinesiterapia y de valoración aprendidas a lo largo de la asignatura, y sumará un total de **5 puntos sobre 10**. Para sumar ambos apartados debe obtenerse al menos 2,5 puntos sobre 5 (aprobado) en cada uno de ellos. En caso de que el número de alumnos que elijan esta opción sea muy elevado el profesor concretará con ellos una fecha diferente (fuera del periodo oficial de exámenes) para la parte práctica de esta evaluación. Para poder realizar la prueba práctica el estudiante debe venir vestido con ropa cómoda que permita la realización de la prueba; no debe llevar las uñas largas, pelo largo suelto o elementos que puedan estorbar a la hora de realizar dicha prueba práctica.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), los plazos para elegir la modalidad global serán los

siguientes: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20.

Bibliografía (básica y complementaria)

Génot C. Kinesioterapia: evaluaciones, técnicas pasivas y activas. 1º ed. 2ª reimp. Madrid: Panamericana; 2002.

Neumann, Donald A., y Pilar Serra Año. *Cinesiología del sistema musculoesquelético: fundamentos para la rehabilitación*. Tercera edición, Editorial Medica Panamericana, 2022.

Clenland Joshua. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. Barcelona: Masson; 2006.

Cutter N. C., Kevorkian C. G. Manual de valoración muscular. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.

Daniels- Worthingham. Fisioterapia: Ejercicios correctivos de alineación y función del cuerpo humano. Barcelona: Doyma, 1986.

Daniels- Worthingham. Pruebas y funciones musculares. Mexico: Interamericana, 1973.

Kendall, F. P. y cols. Músculos. Pruebas y funciones . Barcelona: Jims, 1984.

Mora Americo E., Rosa Pérez R. Fisioterapia del aparato locomotor. Madrid: Síntesis, 1995.

Plas, F., Viel E., Blanc Y. La marcha humana. Cinesiología dinámica, biomecánica y patomecánica. Barcelona: Masson, 1984.

TIXA, Serge. *ATLAS DE ANATOMÍA PALPATORIA TOMO 1. CUELLO, TRONCO Y EXTREMIDAD SUPERIOR*. Elsevier Masson, 2006.

TIXA, Serge. *ATLAS DE ANATOMÍA PALPATORIA TOMO 2. EXTREMIDAD INFERIOR*. Elsevier Masson, 2006.

MIRALLES, Rodrigo; PUIG, Misericordia. Biomecánica clínica del aparato locomotor. *Barcelona: Editorial Masson, 1998*.

Sobotta, Johannes, 1869-1945. Atlas de anatomía humana. Tablas de músculos, articulaciones y nervios / Sobotta ; editores, F. Paulsen y J. Waschke. Barcelona [etc.] : Elsevier, 2012.

Sobotta, Johannes, 1869-1945. Atlas de anatomía humana. Tomo I, Anatomía general y aparato locomotor / Sobotta ; editores, F. Paulsen y J. Waschke. Barcelona [etc.] : Elsevier, 2012.

Domínguez, M. T. R., Palomares, M. J. & Reus, R. G. FlipyFlux como herramienta terapéutica. (Servicio de Publicaciones UEX, 2020).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Daza Lesme, J. Test de movilidad articular y examen muscular de las extremidades. Colombia: Panamericana, 1996.

Drake, Richard L. Gray anatomía para estudiantes / Richard L. Drake, PhD, FAAA, A. Wayne Vogl, PhD, FAAA, Adam W.M. Mitchell, MB BS, FRCS, FRCR. Madrid : Elsevier, 2015.